Vicens: "Sigo manteniendo mi inocencia, no rompí ningún cristal ni coaccioné a nadie"

- **Katiana Vicens queda absuelta del delito contra los derechos de los trabajadores y no deberá entrar en prisión**
- **CCOO está valorando presentar un recurso a la sentencia**

El Juzgado Penal número 6 de Palma ha impuesto a la secretaria general de CCOO de las Islas Baleares, Katiana Vicens, una multa de 4 000 euros por un delito de coacciones y otro de daños, y ha sido absuelta del delito contra los derechos de los trabajadores. Katiana Vicens tuvo que declarar el pasado día 13 ante el Juzgado acusada de romper el cristal de un autobús durante un piquete en la huelga general celebrada el 29 de marzo de 2012, hechos que no se demostraron. La Fiscalía solicitaba para ella una pena de cuatro años y medio de prisión.

Katiana Vicens, según la sentencia hecha pública el 29 de octubre, ha sido condenada por un delito de coacciones y otro de daños, y queda absuelta del delito contra los derechos de los trabajadores que también le imputaba el Ministerio Público.

En este sentido, la secretaria general de CCOO de las Islas Baleares ha declarado que es "injusto" que la condenen por algo que "no hice" y reitera que sigue manteniendo su inocencia: "no rompí ningún cristal ni coaccioné a nadie", afirmó. Vicens ha añadido que "CCOO está valorando un recurso a la sentencia".

Durante su declaración en el juicio, Vicens aseguró que en ningún momento insultó o amenazó al conductor del autobús ni vio ningún vidrio roto, sino que fue el chofer quien la cogió de la mano y la "sacudió.

Ficha de afiliación

fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... Teléfono ..... Fecha nacimiento .....

Dirección.....

Población ..... Código postal .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliació bancaria:

Iban	Banco/Caja	Oficina	D C	Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico ..... Firma:

(Entrégala a tus representantes de CCOO-SERVICIOS o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.